INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PREVISTO	CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA
DEPENDENCIA QUE ELABORÓ ESTUDIO	SUBSECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA - SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
OBJETO:	"ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA "SEMBRANDO LA MIGRACIÓN" PARA LA PROMOCIÓN DE LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA DE LA POBLACIÓN MIGRANTE Y DE ACOGIDA COMO ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN SOCIAL"
PRESUPUESTO OFICIAL	CIENTO DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (115.000.000,00)
FECHA DE EMISIÓN:	JUNIO DE 2023

En cumplimiento del Art. 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, que establece el "deber de análisis de la Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizaciones, técnica y de Análisis de Riesgo. La Entidad debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso", Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y las demás que modifiquen, aclaren o sustituyan.

Tabla de Contenido

Pág.
I. Introducción……..1
II. Análisis del Mercado……..2
III. Aspectos del proceso de contratación……12
III. Entorno internacional……13
V. Marco Regulatorio……14
VI. Aspecto Técnicos……15
VIII. Análisis de riesgo……23
IX. Conclusiones……34

I. Introducción

EL MUNICIPIO DE CÚCUTA, a través del Despacho de la Secretaría de Desarrollo Social, y en función a lo contemplado por el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector G-EES-02, publicada en el portal único de contratación, www.contratos.gov.co, el pasado 30 de Diciembre de 2.013 modificado el 27 de Febrero de 2.014 y acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente para los procesos de ***Contratación de Mínima Cuantía.*** Se requiere que los estudios previos o en la información soporte de los mismos, se realice un estudio del sector que, en el caso concreto, debe, acopiar información suficiente las condiciones contractuales para el asociado, además de verificar la idoneidad para satisfacer la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo siempre con los objetivos de eficiencia, eficacia y economía.

De acuerdo a lo anterior, la Secretaría de Desarrollo Social realiza el siguiente análisis del sector, teniendo como base el objeto del contrato y las condiciones de idoneidad y experiencia que conllevan a contratar a una persona natural o jurídica que está en condiciones de desarrollar el objeto del proceso de contratación

Conforme a lo precedente para adelantar el respectivo Estudio, se tomó como referente consultas en las siguientes páginas web:

- Portal Colombia compra eficiente SECOP www.contratos.gov.co
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (www.dane.gov.co)
- SIREM de la Superintendencia de Sociedades (www.supersociedades.gov.co)
- RUES:Registro Unico Empresarial y Social http://www.rues.org.co/RUES_Web/Consultas
- Camara de comercio de Cúcuta http://www.cccucuta.org.co/

II. Análisis del Mercado[1]: "*Solicitar información a los proveedores (información sucinta del sector), verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso".*

El apartado económico sobre el cual se encuentra enmarcado el presente proceso de contratación de Mínima Cuantía a celebrar, es el del sector de Servicios, en el que se destacan, los programas y proyectos que robustecen y perfilan a Cúcuta hacia una senda productiva, equitativa e incluyente. Lo anterior se encuentra apalancado en los Servicio de asistencia técnica para la construcción de proyectos de innovación social en el municipio de Cúcuta, aspectos en el cual, se trazan como línea de trabajo en el presente proceso de contratación.

Estos planes de la entidad son tipificados de forma diferenciada y agregadamente bajo la nomenclatura de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme[2] CIIU, identificación el cual, bajo las características del presente proceso de contratación, se divide bajo dos segmentos de un mismo sector, como lo son:

[1] *Guía para elaboración de estudios del sector. Pág. 13 :* https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_elaboracion_estudios.pdf

[2] Revisión 4 adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C – Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

SECCIÓN G: COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR[3], *agrupación económica el cual presenta la sub denominación, División 47: Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas;* se encuentra compuesta por, comercio al por menor, de bienes especializados y no especializados, (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas; esta línea comprende la reventa (venta sin transformación) al público en general, realizada en almacenes por departamentos, tiendas, supermercados, comisariatos, o cooperativas de consumidores, vendedores ambulantes, sistemas de ventas por teléfono o correo, entre otros, de productos nuevos y usados, para su consumo y uso personal o doméstico.

- Suministros de bienes especializados y no especializados, de equipos de gestión logística, comercio al por menos de bebidas y productos alimenticios, Comercio y alquiler por menor de equipos y aparatos de sonido y de video; Comercio al por menor de otros enseres domésticos; Comercio al por menor de productos textiles.

SECCIÓN N: ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO**;** esta sección abarca diversas actividades de apoyo a actividades empresariales generales. Esas actividades difieren de las clasificadas en la sección M, «Actividades profesionales, científicas y técnicas», en que su finalidad principal, no es la transferencia de conocimientos especializados. Esta a su vez, tiene la *División 77: Actividades de alquiler y arrendamiento denominada***;** el cual comprende el alquiler y arrendamiento con opción de compra (leasing operativo o renting) de activos tangibles sin operario e intangibles no financieros, incluyendo una amplia gama de bienes tangibles, tales como automóviles, computadoras, bienes de consumo, maquinaria y equipos industriales, a clientes a cambio de un pago periódico de un alquiler o arrendamiento. Las clases incluidas en esta agregación, y que se encuentran inmersas en el presente proceso contractual, se discriminan de la siguiente manera:

.

- Incluye el alquiler o arrendamiento de equipo electrónico de uso doméstico, con fines operativos de maquinaria y equipo de oficina sin operadores, como computadores y equipo periférico, material eléctrico; Otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles.

Estas actividades mencionadas se encuentran inmersas en la división terciaria o de Servicios de la economía, el cual, incluye aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento, dinamización y mejoras en los distintos segmentos de la economía. Al respecto, es preciso indicar, que las organizaciones privadas o públicas que intervienen en este renglón económico, no producen bienes materiales de forma directa, sino servicios, que buscan articular un sin número de proyectos sociales y económicos que promocionan el progreso de la región. Además, se incluyen subsectores como comercio, transporte, comunicaciones, finanzas, turismo, hostelería, cultura, espectáculos, la administración pública y entre otros.

Clasificación análoga: Sector de servicios**:** Corresponde al sector terciario de la economía, mencionado anteriormente

[3] De acuerdo a la clasificación CIIU del DANE en su cuarta adaptación, el segmento se denomina ***COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS;*** pero, para efectos característicos del presente proceso de contratación, se abrevió únicamente ***a COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR***

Importancia del Sector: En la literatura económica las actividades tipificadas como Servicios, tienen una relevancia importante, toda vez que es considerado un reglón generador de progreso socioeconómico. Si se aterriza este concepto a los registros nacionales, se observa, que este segmento es apalancador del crecimiento del producto; que, de conformidad con las cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, evidencian que su peso es de sin igual relevancia, según los últimos reportes, aporta un poco más del 68% en la producción agregada nacional, y el 80% en el consolidado de Norte de Santander. Lo anterior evidencia el especial interés de las entidades territoriales, en el fortalecimiento de estas actividades conducentes del sector, necesarios en la gestación de desarrollo en la sociedad.

Agentes que trasversales

MININTERIOR	Ministerio del interior

Entidades relacionadas con el proceso de contratación

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Secretaría de Desarrollo Social – Subsecretaría de Productividad y Competitividad
COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	Proveedor seleccionado por Convocatoria pública (Mínima Cuantía).

ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

La Administración Municipal de San José de Cúcuta, se encuentra al servicio de los intereses de la ciudadanía, y sus directrices se realizan con fundamento en los principios de igualdad, eficacia, eficiencia y economía. Al respecto, mediante el Acuerdo N° 05 del 27 de julio de 2020 se adoptó el Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 "Cúcuta 2050, Estrategia de todos", el cual, busca de manera articulada promover acciones para el mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía, a través de proyectos encaminados a fortalecer, la generación de empleo formal, la formación de trabajo decente, la creación de tejido empresarial y crecimiento económico.

El presente proceso de contratación, se fundamenta puntualmente en la **Línea estratégica seis, Gobierno Transparente, Ético** y Moral, el cual, representa un esfuerzo colectivo por mejorar la gestión pública a través de la aplicación de principios, valores y virtudes en todos los actos de planificación y ejecución de los recursos públicos. Unifica los postulados de gobernabilidad, gobernanza, buen gobierno y confianza institucional a través de los mecanismos de gobierno abierto, participación ciudadana,

comunicaciones y desarrollo institucional. Bajo este importante enfoque, se encuentra inmerso el **Componente 1: Cúcuta avanza hacia un Gobierno abierto, que, a su vez, integra el Programa 2: Cúcuta con datos e información económica y social de valor para un ecosistema innovador**; bajo esta perspectiva, la Administración Municipal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, busca impulsar en la administración acciones dirigidas a brindar apoyo financiero, operativo, logístico y administrativo para fortalecer los espacios de articulación ciudadana para la creación colectiva y generación de prototipos de innovación social, teniendo como base la sociedad civil. Esto con grandes propósitos, que en primer lugar se perfilan, a conocer sus intereses y/o necesidades frente a la administración municipal, como también, aportar ideas innovadoras para la construcción colectiva y articulada de iniciativas que profundicen el crecimiento y desarrollo social, cultural y económico de las colectividades a intervenir.

Adicionalmente, el decreto 0724 del 19 de julio de 2018 estipula en uno de sus apartados, que el propósito principal de la Secretaría de Desarrollo Social, se articula en la formulación, aplicación, evaluación de política, planes y programas, relacionados con los mecanismos de desarrollo económico de la ciudad, a través del fortalecimiento de las organizaciones productivas, comunitarias y la participación ciudadana.

Posteriormente, menciona varios puntos esenciales, que definen el direccionamiento de la entidad y el desarrollo de proyectos que plantea este Proceso de Selección de Mínima Cuantía, como lo son:

- Definir los programas y proyectos a ejecutar para el desarrollo socioeconómico de la población
- Promoción de los mecanismos para la participación ciudadana

Este contexto se robustece y se apoya en el adelanto de la presente compra pública, el cual, se plantea dirimir recursos técnicos y financieros, por medio de un proveedor del sector[4], con el objetivo de Fortalecer los espacios de articulación ciudadana para la creación y generación de prototipos de innovación social.

Para esta iniciativa descrita anteriormente, la Secretaría de Desarrollo Social, en el PDM, planteó como indicador producto en el programa: Servicio de asistencia técnica para la construcción de proyectos de innovación social en el Municipio de San José de Cúcuta. En tal sentido y de acuerdo con lo previsto en el numeral 1 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual estipula, que el presente proceso de contratación que se espera adelantar, aportaría al cumplimento de las metas previstas en el PDM 2020 – 2023, lo cual se encuentra tipificado en el **Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la vigencia 202**, estipulado en el siguiente plan de acción de la Entidad, e ilustrado a continuación.2

NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	NOMBRE DEL PRODUCTO	INDICADOR
GOBIERNO TERRITORIAL	Laboratorio de innovación pública y social	Servicio de asistencia técnica	Proyectos asistidos técnicamente

[4] El proveedor de los servicios de apoyo logístico será el que resulte del presente proceso de convocatoria pública.

Objetivo general del proyecto de inversión

- Implementar alianzas que permitan el mejoramiento de problemas públicos y sociales a través de la innovación.

Objetivos específicos

- Implementar espacios para la colaboración multisectorial en el municipio.
- Facilitar de forma metodológica que facilite la participación a la ciudadanía
- Diseñar espacios de encuentro colectivo

Actividades a desarrollar para el desarrollo de los objetivos

- Servicio de asistencia técnica para la construcción de proyectos de innovación social en el municipio de San José de Cúcuta

Para la puesta en marcha de lo descrito anteriormente, la Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta, a través de la Secretaría de Desarrollo Social (Subsecretaría de Participación ciudadana), se promueven proyectos de inversión, que primordialmente, buscan mejorar y transformar las estructuras formales de los espacios comunitarios, con el objetivo de que se conviertan en catalizador de acciones que se encaminen a generar escenarios capaces de interpretar la voluntad y necesidades de la población. El presente proyecto, contribuye en parte con este macroobjetivo, dado que como bien se mencionó, las acciones institucionales a realizar, favorecen al entorno social de la ciudad, además de que estas actividades se consideran un elemento indispensable para la promoción de y cocreación de iniciativas que se perfilen para resolución de problemas sociales, mediante la aplicación de procesos de innovación y apropiación social. Este procedimiento se constituirá en contratación directa, regido por el sistema de compras públicas en Colombia, aspecto en el cual, Colombia Compra Eficiente, como organismo rector, sintetiza, que, en virtud de la modalidad de contratación de Mínima Cuantía, se regula en el numeral 5° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto 1085 de 2015, Subsección 5.

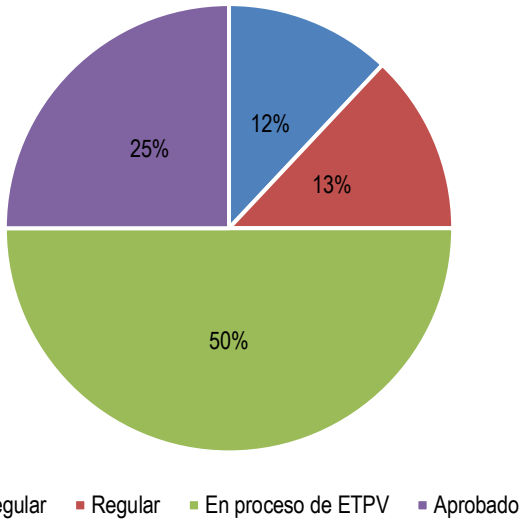
ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO (VARIABLES AGREGADAS)

Estadísticas de migración

El documento CONPES 4100 del 2022 establece "Estrategia para la integración de la población migrante de venezolana como factor de desarrollo para el país", establece los lineamientos para aumentar la oferta de servicios y el acceso integral a servicios, como lo son, la movilidad humana, avances en integración económica, social cultural, entre otros componentes socioeconómicos. De igual manera, esta política pública genera acciones institucionales como respuesta hacia la comparecencia de nuevas necesidades en materia de migración, de forma que se puedan establecer estrategias interinstitucionales y sectoriales para la integración y desarrollo pleno de las capacidades de la población migrante. Al respecto, el **Observatorio Colombiano de Migración desde Venezuela (OMV**), del Departamento Nacional de Planeación Nacional, divulgó los registros del informe sectorial de migración, que concentró los principales indicadores de caracterización y circulación humana.

Gráfico1
Nacional. Estatus migratorio de personas venezolanas con vocación de permanencia en Colombia

(Información a corte de febrero de 2022)



Fuente: OVM – Migración Colombia; elaboración propia

Por lo anterior, los registros de la Unidad Administrativa de Especial de Migración Colombia, con una fecha de corte de febrero del 2022, se estimó que hay 2,4 millones de migrantes de Venezuela con estatus de vocación de permanencia en todo el territorio nacional, cifra la cual es liderada por el género femenino, toda vez que representó 51%, al tiempo que los hombres el 49%. Según la entidad, el 89% de la población estipulada se encuentra en edad productiva, es decir, entre los 18 y 60 años. Norte de Santander se concentró el 10,2% de los migrantes con vocación de permanencia, que es equivalente a 253,9 mil personas.

Cuadro 1
Atenciones a la población proveniente de Venezuela

(Personas atendidas en el 2020 y 2021)

Registro administrativo	Nacional	Norte de Santander	Cúcuta
Estimación de Migración Colombia de personas venezolanas con vocación de permanencia en el territorio	1.842.390	164.229	98.680
Población inscrita en Sisbén IV identificada con documento PEP y PPT	63.695	5.620	1.739
Estudiantes de Venezuela matriculados (as) en instituciones de educación prescolar, básica y media	496.027	5.260	1.739
Total, matriculas de estudiantes de Venezuela en instituciones de educación superior en el segundo semestre	6.433	639	288
Atenciones en salud a población de nacionalidad venezolana	5.026.277	625.310	338.875
Población de cotizó en la Planilla Integrada de Liquidación de aportes (PILA) en el mes de diciembre con documento PEP y PPT	96.891	1.884	1.564
Personas venezolanas con documento PEP y PPT afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud	410.977	23.474	13.484
Personas venezolanas con documento PEP y PPT inscritas en el Registro Único de Trabajadores Extranjeros (RUTEC)	17.644	200	183
personas de Venezuela registradas en el Servicio Público de Empleo	18.371	1.247	952
Niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias migrantes provenientes de Venezuela, atendidos por el ICBF	108.817	8.574	3.232
Personas venezolanas que ingresaron en un proceso administrativo de Restablecimiento de Derechos PARD	3.609	287	219
Visas expedidas a población venezolana	9.640	358	266

Fuente: OVM – Migración Colombia; elaboración propia

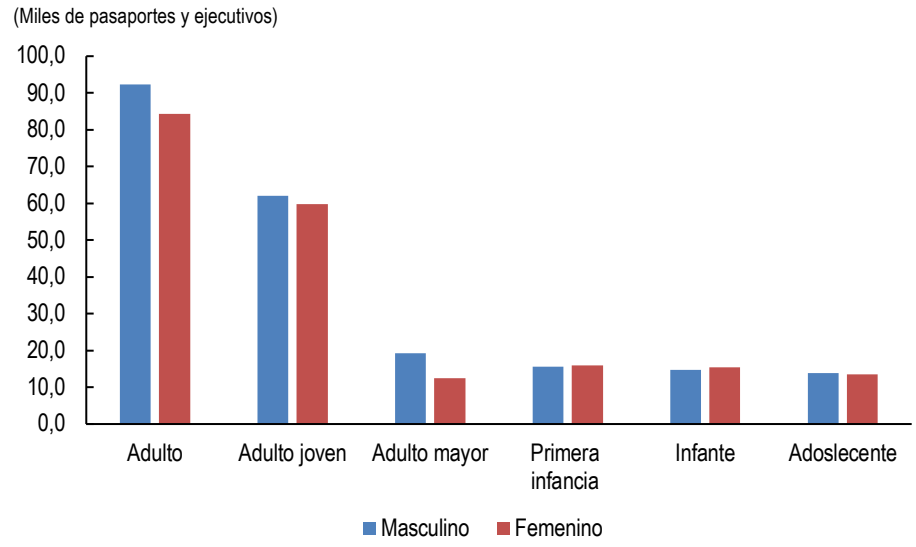
De otro lado, los registros administrativos sobre la atención que se realizan a migrantes de origen venezolano entre el 2020 2021 en Cúcuta, reflejó, que, contabilizando las cifras bianuales, 98,6 mil personas residen en el territorio de manera permanente, de los cuales, 1,7 mil personas se encuentran sisbenizadas. Es pertinente mencionar, que en el Municipio se realizaron 338 mil atenciones en salud. Otro aspecto destacable para el periodo en mención, es que más de 13 mil migrantes con PEP y PPT se encuentran afiliadas al Sistema General de Seguridad en Salud en Colombia.

La mesa estadística de información estadística prioritaria por sectores articula productores de información relevante al contexto social; uno de los actores de amplia relevancia es el comité estadístico sectorial de salud y bienestar social y demografía. De manera conjunta, el espacio tiene por objetivo compilar registros sobre población migrante que se adquiere por medio de registros administrativos, operaciones estadísticas y fuentes diversas que facilitan la búsqueda de información. Esto lo realiza la entidad

como parte del fortalecimiento de la Política Integral Migratoria del Estado colombiano (ley 2136 del 2021). Los datos integran temáticas relacionadas con aspectos económicos y sociodemográfico.

Gráfico 2
Nacional. Número de pasaportes ordinarios y ejecutivos expedidos por primera vez según sexo y grupo etario

(Trimestre de julio a septiembre de 2022)



Fuente: DANE; elaboración propia

Los datos más recientes de la entidad revelan, que durante el tercer trimestre del 2022 el número de pasaportes ordinarios y ejecutivos que se expidieron en todo el territorio nacional fue de 419,3 mil unidades. La mayor parte de esta cifra fue consolidad por personas adultas y adultas jóvenes (mayormente masculinos), en la que particularmente representaron el 71,2%. En menor medida, el 28,8% estuvo representando por adultos mayores, primera infancia, infantes y adolescentes.

Encuesta Mensual de Servicios

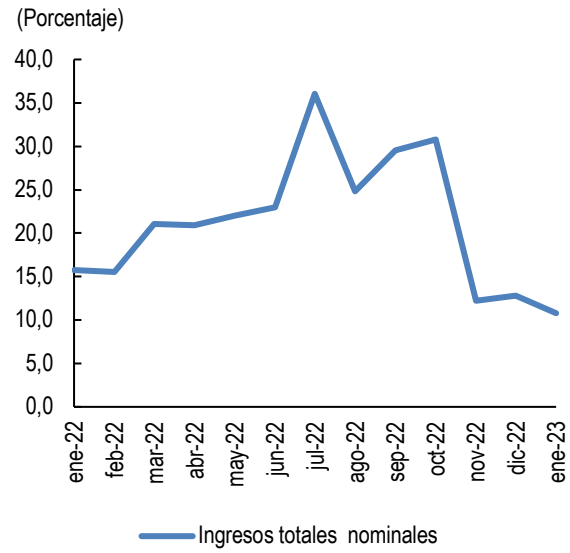
El suministro de información proveniente de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el cual, es un instrumento mediante el cual se construye información de corto plazo sobre la evolución del sector servicios en el agregado nacional. El reporte más reciente de la entidad evidencia, que, en enero del 2023, los dieciocho

subsectores de servicios presentaron tasas de crecimiento positivas en el nivel de ingresos nominales totales, en comparación con el mismo periodo del 2022.

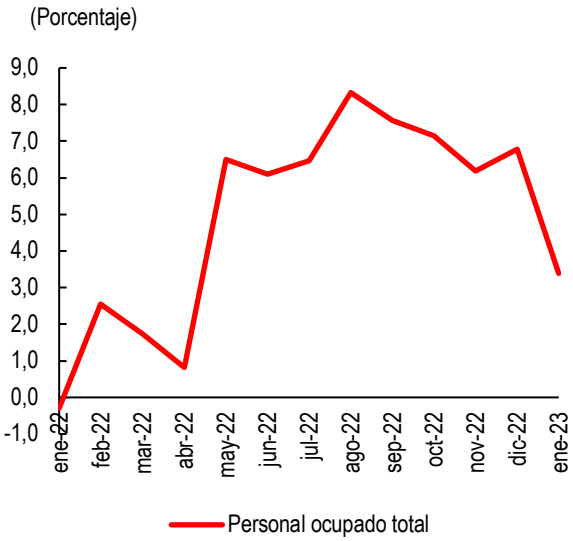
Gráfico 3
Nacional. Variación en los ingresos nominales y personal ocupado de las Actividades profesionales científicas y técnicas.

(Variación anual)

A. Ingresos nominales totales



B. Personal ocupado



Fuente: DANE, elaboración propia

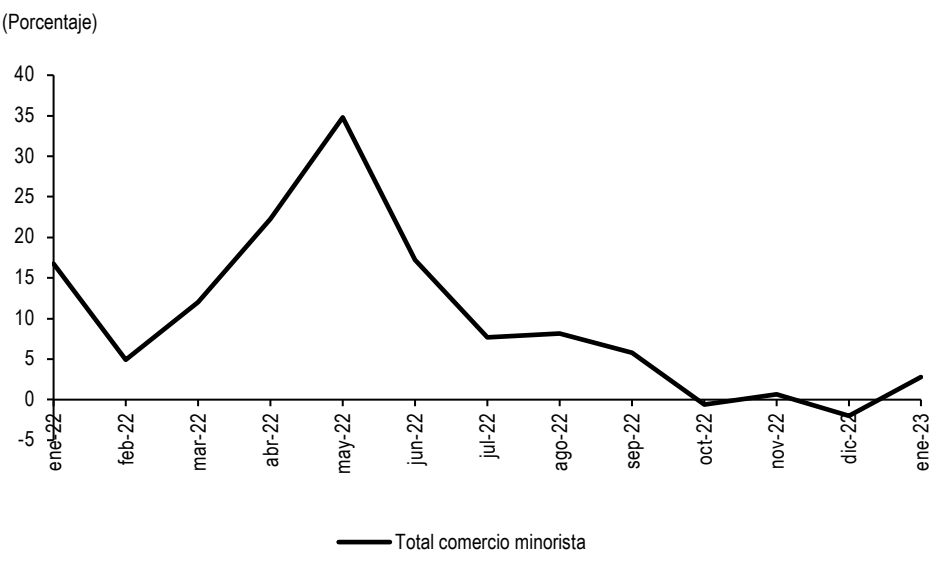
La información desagregada de los Ingresos nominales totales para el subsector de las Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, reflejan que el inicio del del 2023, las cifras continuaron siendo positivas, sin embargo, su ritmo de avance fue mucho menos pronunciado que lo observado en el mes previo (12,8%); de acuerdo al DANE, en enero del 2023 el crecimiento fue del 10,8% con respecto a igual periodo del 2022. Por su parte, la dinámica del segmento para el personal ocupado muestra resultados similares; según la entidad, en el mismo periodo en comparación, la variación fue del 3,4%, dato el cual fue influido por el continuo progreso en Personal temporal directo y Personal temporal por agencias y Personal permanente.

Encuesta Mensual de Comercio

La información proveniente de la Encuesta Mensual de Comercio (EMC) del DANE, que es el medio mediante el cual se construye información de corto plazo sobre la dinámica asociadas a variables importantes, como las ventas minoristas y personal ocupado, líneas de mercancías y actividad económica; así como los totales de ventas y personal de los grandes almacenes e hipermercados minoristas y las ventas realizadas por las ensambladoras e importadoras de vehículos.

Gráfico 4
Nacional. Ventas reales de comercio minorista

(Variación anual)



Fuente: DANE. Elaboración propia
Nota: Ventas reales, excluyendo vehículos y combustibles

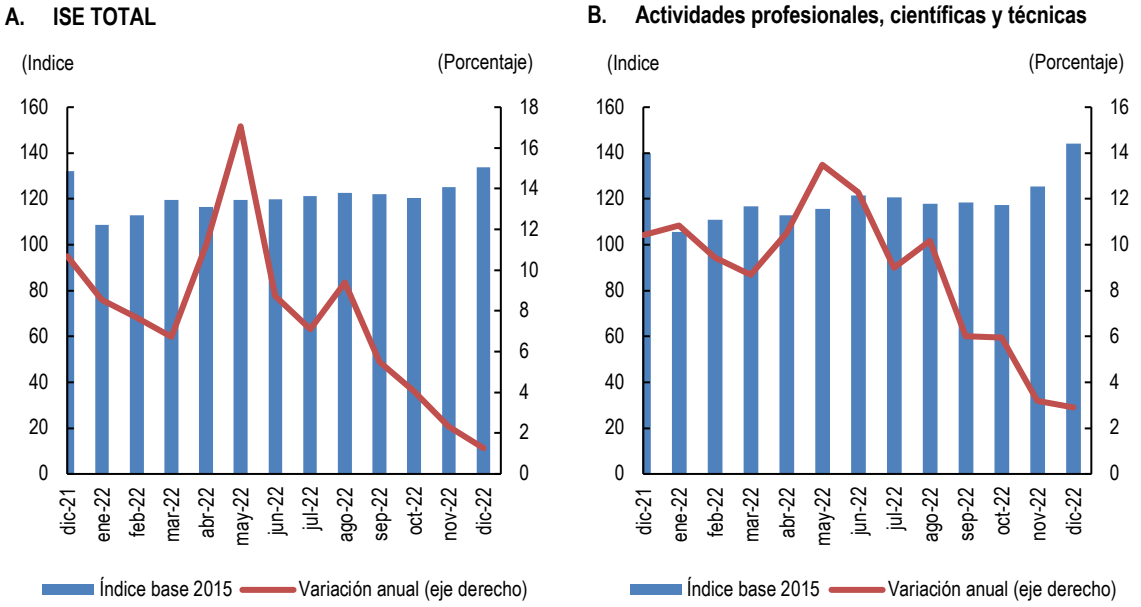
El último reporte de la entidad, indica, que, luego de presentar una caída en el indicador en diciembre del 2022 (-2,0%), las ventas reales de comercio minorista pasaron a **enero del 2023** a terreno positivo (2,8%), mejorando el desempeño de los tres meses previos. El desempeño del factor se gestó por el buen momento en los grupos de Libros, papelería, periódicos, revistas, y útiles escolares, cuya crecimiento y contribución fue del 15,5% y 0,2 puntos porcentuales. De la misma manera, se observó una buena dinámica en los rubros de, Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco; Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería; Prendas de vestir y textiles; Artículos y utensilios de uso doméstico; y Bebidas no alcohólicas.

Índice de Seguimiento de la economía

El índice de seguimiento a la economía del DANE es una operación estadística realizada de manera mensual, que refleja de forma sintética la evolución más completa en el corto plazo de la actividad económica del país, a través del análisis agregado y heterogéneo de los principales indicadores de cada renglón de la economía. El indicador para el consolidado nacional en su serie

original mostró, que partir del tercer mes del 2021 se retornó a resultados positivos, cuestión que continuó hasta el último reporte de la entidad; es así como, en el mes de noviembre de la anualidad en mención, se observó una tasa de crecimiento del 9,6% con respecto al mismo periodo del 2020.

Gráfico 6
Nacional. ISE total y ISE de Actividades profesionales científicas y técnicas



Fuente: DANE; elaboración propia

La anterior dinámica descrita se dio por el buen momento de los tres renglones de la economía, especialmente en las actividades industriales y de servicios; esto debido, a que, en la primera, tanto la Industria Manufacturera y la Construcción crecieron a un ritmo del 7,7%. De la misma manera, en las actividades terciarias se observó un buen desempeño, creció en el último periodo mensual en el orden del 10,5%, dato por el cual se vio fuertemente influido por las significativas variaciones positivas de actividades de Comercio (17,3%), Actividades profesionales, científicas y técnicas (10,3%), y Administración pública, Educación, salud (9,2%).

Producto Interno Bruto

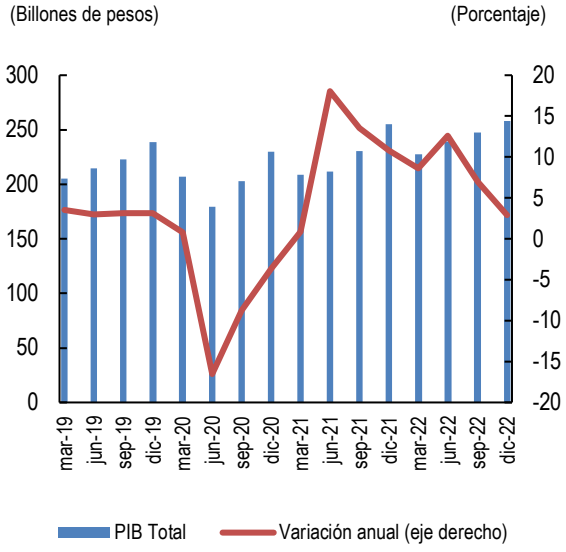
El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), construye información trimestral de la actividad económica, en la que, a través de las cuentas nacionales, muestra la síntesis sobre el comportamiento agregado en la economía en el corto plazo. Las cifras observadas contienen los resultados de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 del PIB trimestral desde los enfoques de la producción a precios constantes.

Gráfico 4

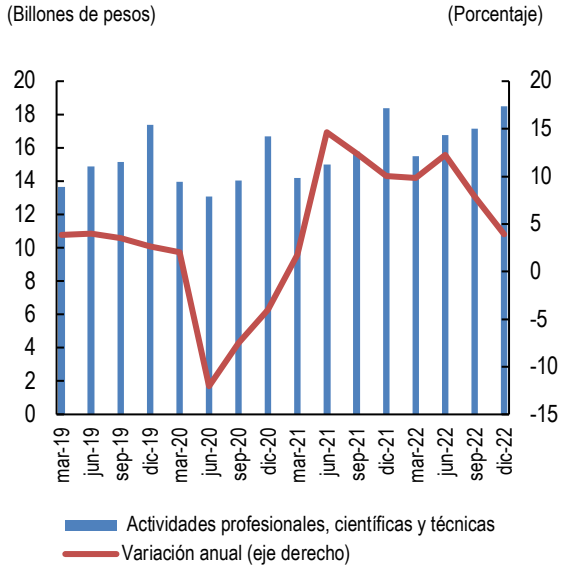
Nacional. Producto interno bruto. PIB total, y de las Actividades de comercio, transporte, almacenamiento, alojamiento y servicios de comida

(Niveles y variación anual)

A. PIB TOTAL



B. Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo



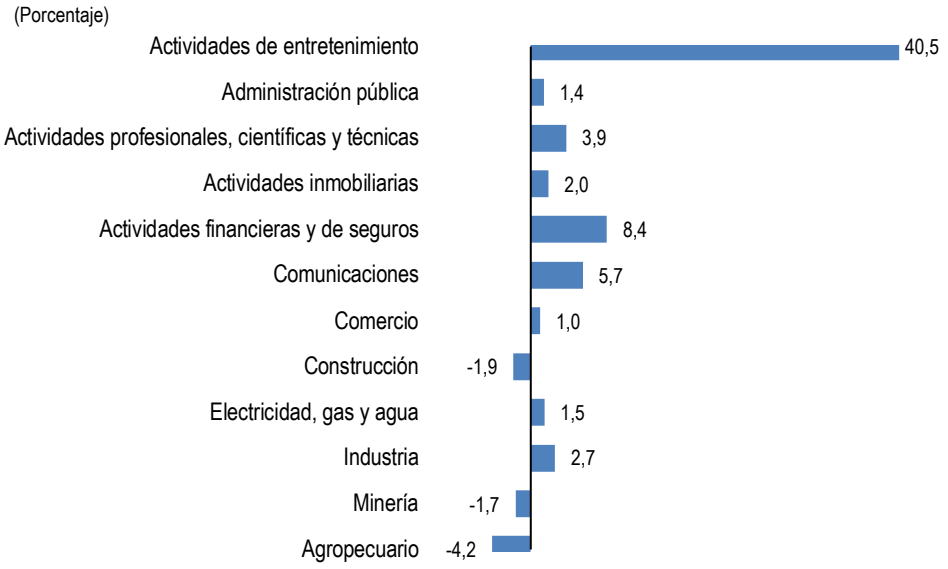
Fuente: DANE; elaboración propia
Nota: PIB a precios constantes

De acuerdo con lo anterior, el cuarto trimestre del 2022, el PIB en su serie original creció a un ritmo del 2,9% en comparación con el mismo del año previo; esta dinámica, reflejó una desaceleración en el ritmo de avance, por lo menos si se compara con el comportamiento previo (en promedio en los primeros tres trimestres el producto se expandió en un 9,3%). Si se observan los datos desagregados del último reporte de la entidad, se evidencia que el desempeño del indicador se vio influido por el buen momento de las actividades de entretenimiento, toda vez que fue el segmento que más creció (40,5%); aunado a lo previo, se visualizaron incrementos en, las actividades financieras y de seguros (8,4%), Comunicaciones (5,7%), Actividades profesionales, científicas y técnicas (3,9%), Industria (2,7%). Por el contrario, se evidenciaron retrocesos en la Construcción (.1,7%) y Agropecuario (-4,2%).

Gráfico 5

Nacional. Producto interno bruto por actividades económicas

(Variación anual en el cuarto trimestre del 2022)



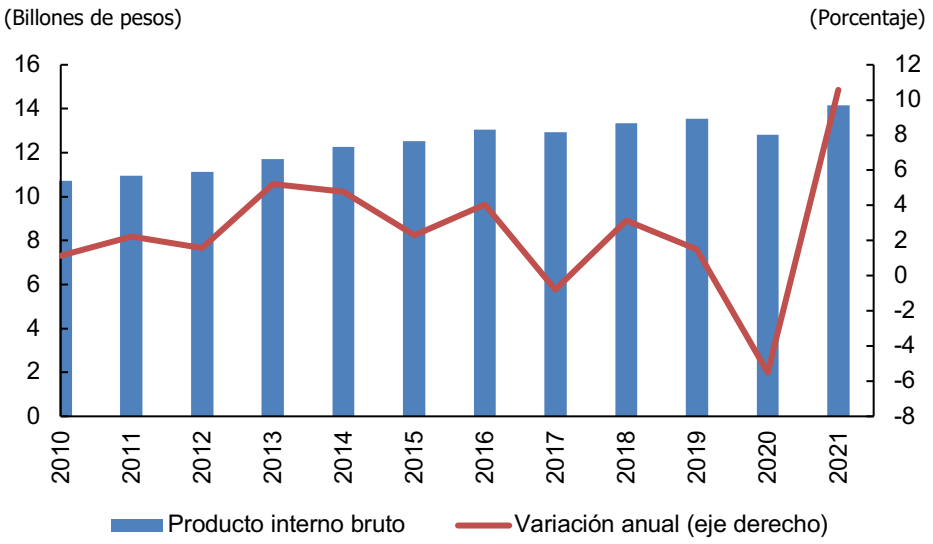
Fuente: DANE; elaboración propia
Nota: PIB a precios constantes

Producto Interno Bruto departamental

Por su parte, los datos de la producción agregada de los residentes de Norte de Santander muestran, que el cierre fronterizo no afectó de manera significativa la actividad económica, por lo menos de manera agregada. Según el DANE, desde el 2012 el Producto Interno Bruto mostró una tendencia alcista, al punto que alcanzó su segundo mejor desempeño en el 2019; sin embargo, en el 2017 tuvo un leve descenso del 0,8%.

Gráfico 5
Norte de Santander. Producto Interno Bruto (PIB)

(Serie anualizada)



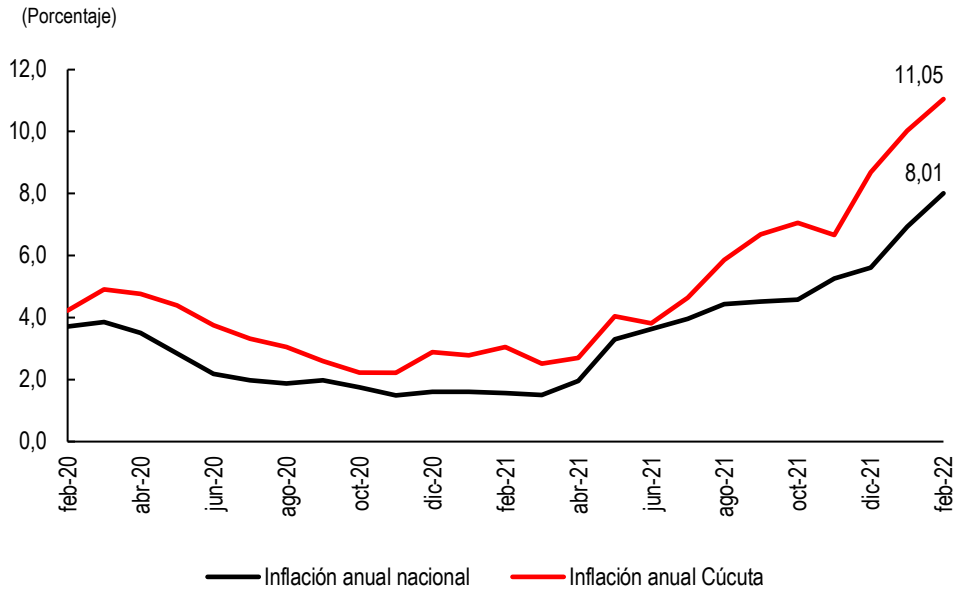
Fuente: DANE; elaboración propia
Nota: PIB a precios constantes

Las actividades comerciales como el segmento económico más sensible al intercambio comercial entre Norte de Santander y toda la región fronteriza con Venezuela, reflejó leve reducción en la dinámica productiva al cierre de la frontera binacional; en función a la información del DANE, el PIB de la segmento comercial creció entre en el 2012 y 2015, con una producción promedio del 2,2 billones de pesos; esta tendencia se vio interrumpida en el 2016, toda vez que decreció levemente en un 0,4% con respecto al año previo. Este contexto evidencia, que el impacto generado con el cese de las relaciones binacionales no fue el más prominente, al menos del enfoque de la producción de bienes y servicios en toda la región.

Inflación

Según los datos suministrados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en febrero de 2022 la inflación anual al consumidor en el consolidado nacional aumentó de manera anual en hasta el 8,01%, continuando por tercer mes consecutivo por fuera de los límites establecidos por el Banco de la República (+ -3%). El crecimiento del factor se vio impulsado especialmente en primera parte, por el efecto base, dadas las connotaciones de la reactivación económica producto de la cuarentena, acontecida un año atrás; aunado a lo anterior, la continua expansión del factor se vio el impulso generado por el precio de alimentos. Por su parte, el indicador para Cúcuta evidenció un aumento por encima de la media nacional, cerrando septiembre con un Índice de Precios al Consumidor del 6,68%, en comparación con un año atrás.

Gráfico 10: Inflación anual. Nacional y Cúcuta
(Variación anual = base 2018)



Fuente: DANE; elaboración propia.

El resultado más actual del IPC de la capital de Norte de Santander mostró un crecimiento que estuvo por encima del registro nacional, que según el DANE se ubicó en el 10,04%, lo cual se posesiona a como una de las ciudades en donde el costo medio de cesta básica de bienes y servicios aumentó de manera muy significativa. Los datos desagregados para Cúcuta muestran que el indicador fue impulsado por los notorios crecimientos en los rubros de Alimentos y bebidas no Alcohólicas (19,94%), Restaurante y hoteles (10,73%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (7,12%), y Transporte (6,90%), y Bienes y servicios diversos (5,14%).

Cuadro 2
Nacional y Cúcuta. IPC Variación anual, total y por divisiones de bienes y servicios

(Variación anual)

Bienes y servicios	feb-22	
	Nacional	Cúcuta
Alimentos y bebidas no Alcohólicas	23,30	28,71
Bebidas alcohólicas y tabaco	5,63	4,96
Prendas de vestir y calzado	1,15	4,35

Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	4,47	5,40
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	8,86	9,64
Salud	5,29	4,63
Transporte	7,44	11,88
Información y comunicación	-11,73	-11,03
Recreación y cultura	2,48	2,31
Educación	3,67	6,06
Restaurantes y hoteles	12,41	13,99
Bienes y servicios diversos	5,81	1,64
Total	**8,01**	**11,05**

Fuente: DANE; elaboración propia

III. Análisis de la Oferta y Demanda[5]: *"revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares"*

Análisis de la oferta

Para la obtención de la muestra de la información de potenciales oferentes del proceso de contratación, se tomó una muestra de dos bases potenciales, Cámara de Comercio de Cúcuta y el portal SECOP; las cuales permitieron visibilizar las empresas que potencialmente pueden satisfacer la necesidad contemplada en este proyecto de inversión; las entidades citadas presentan como principal actividad la prestación de servicios administrativos y de apoyo; a un grupo importante de estas organizaciones se les solicitó cotizar la ficha técnica contenida en este documento.

Ítem	Proveedores
1	ACTIVISION PUBLICIDAD Y EVENTOS S.A.S.
2	INVERSIONES Y SUMINISTROS LA MORENITA S.A.S
3	LOGÍSTICAS EMPRESARIALES
4	FB AGENCIA

[5] *Guía para elaboración de estudios del sector. Pág. 13 :* https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_elaboracion_estudios.pdf

5	MULTISERVICIOS Y SUMINISTROS EMILIA S.A.S.
6	GLOBAL SUPPLY LOGISTIC
7	SUMINISTROS ARTE AZUL S.A.S.
8	ASESORÍA EMPRESARIAL Y SUMINISTROS S.A.S.
9	PROVEEDURÍA DEL NORTE SBA
10	INVERSIONES Y SUMINISTROS MENUVIDA S.A.S.
11	SERVICIOS Y SOLUCIONES EFICIENTES EL NOGAL S.A.S.
12	NIVISA SUMINISTROS
13	MULTIINDUSTRIAS LOGÍSTICA Y EVENTOS
14	AKUPARA GRUPO EMPRESARIAL
15	JR DISTRIBUCIONES SUMINISTROS Y LOGISTICAS S.A.S.

Fuente: Cámara de Comercio y Portal de SECOP

Análisis de la demanda

El proceso de contratación de Mínima Cuantía que adelantará la Secretaría de Desarrollo Social, se encuentra matriculado en el proyecto institucional de la actual vigencia, el cual se denomina, Servicio de asistencia técnica para la construcción de proyectos de innovación social en el municipio de Cúcuta. Los mismos, están relacionados con el sector terciario o de servicios, que como bien se mencionó en apartados anteriores, incluye actividades no conducentes a la producción de una mercancía o un bien como tal, necesarios para la satisfacción de las especificaciones técnicas plasmadas en este documento y los estudios previos del presente proceso de contratación.

Una vez verificado el portal de contratación de Colombia Compra Eficiente, se encontraron los siguientes procesos de contratación que guardan relación con el proceso de contratación que será adelantado por parte de esta entidad del Municipio. Esta selección se realizó con los procesos adjudicados y que no presentaron problemas dentro de su ejecución, en ellos se siguieron los requisitos técnicos exigidos en diferentes procesos, y con solicitudes de garantías definidas por la ley y que se ajustan al contrato que se pretende realizar.

Análisis histórico de contratación de contratos similares al presente a celebrar:

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía	Año
SDS-MC-009-2022	Contratación Mínima Cuantía	NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CÚCUTA	APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA "SEMBRANDO LA MIGRACIÓN" PARA LA PROMOCIÓN DE LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA DE LA POBLACIÓN MIGRANTE Y DE ACOGIDA COMO ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN SOCIAL	**Norte De Santander: San José de Cúcuta**	$ 90.000.000,00	2022
IMC019-2022	Contratación Mínima Cuantía	NARIÑO-GOBERNACIÓN	SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA E IMPLEMENTACIÓN DE RECURSOS DIRECCIONADOS A GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DE LOS DIFERENTES ACTOS, ENCUENTROS, EVENTOS Y/O ACTIVIDADES CONEXAS, A CARGO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE CULTURA, A MONTO AGOTABLE, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS DEL PROGRAMA CULTURA E IDENTIDAD, DE SU MISIÓN Y FUNCIONES INSTITUCIONALES.	**NARIÑO**: Pasto	$ 85.000.000,00	2022
AI-MC-3103-3031	Contratación Mínima Cuantía	ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE - IBAGUE	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE TECNICO Y LOGISTICO, PARA LA PRODUCCIÓN, COORDINACIÓN, Y REALIZACIÓN DE FERIAS, EVENTOS, Y DEMAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, EN CUMPLIMIENTO DE SUS METAS, FINES Y OBJETIVOS	**Tolima** : Ibagué	$ 58.000.000,00	2021

Análisis de la oferta y la demanda

Por el lado de la oferta, el Municipio de San José de Cúcuta, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, seleccionó un grupo considerable de empresas, que, dentro de su naturaleza, han realizado la prestación de servicios logísticos para proyectos de desarrollo social y económico; estas empresas seleccionadas son representativas del sector, las cuales además, tienen registro de Cámara de Comercio e inscripción en el portal de SECOP II, del Portal de Colombia Compra Eficiente; aspectos en el cual demuestran su robustez jurídica, financiera y técnica; estas características les permitieron ser partícipes de la muestra descrita anteriormente. Por su parte, y en función de los procesos seleccionado como muestra en la Demanda, se encontró que todos los procesos de contratación hallados se realizaron a través de Mínima Cuantía, y estos, a su vez, se desarrollaron con completa normalidad. Estos proyectos encontrados, permitieron orientar la estructuración técnica, económica y jurídica del proceso, y, por

ende, la macro formación de las condiciones del proceso de contratación: **"ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA "SEMBRANDO LA MIGRACIÓN" PARA LA PROMOCIÓN DE LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA DE LA POBLACIÓN MIGRANTE Y DE ACOGIDA COMO ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN SOCIAL".** Si se desagregan los registros de la ficha técnica en los distintos procesos, se observa, que la Alcaldía de San José de Cúcuta, estructuró este tipo de proyectos con una amplia amalgama de características que permitieron clarificar de mejor manera, tanto el proceso público a realizar, como también, la macro gestación técnica de los procesos relacionados en el cuadro anterior.

IV. *Características del proceso de contratación y propuesta económica*

1. **OBJETO DEL CONTRATO: "ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA "SEMBRANDO LA MIGRACIÓN" PARA LA PROMOCIÓN DE LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA DE LA POBLACIÓN MIGRANTE Y DE ACOGIDA COMO ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN SOCIAL"**
2. **MODALIDAD DE SELECCIÓN**: Mínima cuantía
3. **PLAZO DE EJECUCION:** El contrato se estima que se desarrolle en el término de seis (06) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, la cual será suscrita por el Supervisor (a) designado.
4. **FORMA DE PAGO:** EL MUNICIPIO a través del SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL, cancelará el valor del contrato resultante del presente proceso en DOS **PAGOS PARCIALES**, de la siguiente manera:

   PRIMER PAGO: Correspondientes al 50% del valor del contrato. El primer pago se realizará transcurrido el 50% del plazo de ejecución del contrato con previa presentación de la factura o cuenta de cobro por parte del contratista. En todo caso ambos pagos están sujetos a la previa presentación de los siguientes documentos: (a) Factura correspondiente o cuenta de cobro; (b) Certificación de Cumplimiento del objeto contractual expedida por el Supervisor designado y lo Interventor Contratado; (c) Copia de las Planillas de Pago donde se pueda verificar el cumplimiento de las obligaciones del Contratista con el Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales y (d) la acreditación del Pago de las estampillas correspondientes.

   SEGUNDO PAGO: Correspondientes al 50% restante del valor del contrato. El segundo pago se realizará, cuando finalice el plazo de ejecución del contrato. En todo caso ambos pagos están sujetos a la previa presentación de los siguientes documentos: (a) Factura correspondiente o cuenta de cobro; (b) Certificación de Cumplimiento del objeto contractual expedida por el Supervisor designado y lo Interventor Contratado; (c) Copia de las Planillas de Pago donde se pueda verificar el cumplimiento de las obligaciones del Contratista con el Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales y (d) la acreditación del Pago de las estampillas correspondientes.

   En todo caso los pagos por este concepto estarán sujetos al PAC establecido por la Secretaría de Hacienda del Municipio de Cúcuta.

IV. Entorno Internacional [6] *"Descripción si esta modalidad de contratación está cubierta o no por los acuerdos comerciales vigentes"*

De acuerdo al *"Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación – M-MACPC-14"*, contempla en su página 9: "Las Entidades Estatales que adelantan sus Procesos de Contratación con las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, no deben hacer este análisis en las modalidades de selección de contratación directa, mínima cuantía o para la enajenación de bienes del Estado." (subrayado propio)

V. Marco Regulatorio

- Ley 80 de 1992 (Por el cual se expide el estatuto General de Contratación de la Administración Pública)
- Ley 1150 del 2007 (Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia)
- Ley 80 de 1993 (se dictan disposiciones generales sobre la contratación de recursos públicos)
- Ley 1474 de 2011 (Por el cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)
- Ley 1712 de 2014 (Por medio de la cual se crea la Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones).
- Decreto 103 de 2015 (Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones).
- Decreto 1082 de 2015 (Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional).
- En razón a la cuantía se escogerá el contratista a través del proceso de contratación de Mínima Cuantía, Ley 1150 de 2007, artículo 2, numeral 5.
- Demás normas que las modifiquen, complementen, supriman o corrijan.

[6] https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_manual_acuerdos_comerciales.pdf

VI. Aspectos Técnicos

En cumplimiento de lo establecido en el Numeral 3º del Artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, da a conocer las Especificaciones Técnicas requeridas dentro del objeto que se pretende realizar en el presente proceso de contratación, con el fin de desarrollar a cabalidad la **"ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA "SEMBRANDO LA MIGRACIÓN" PARA LA PROMOCIÓN DE LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA DE LA POBLACIÓN MIGRANTE Y DE ACOGIDA COMO ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN SOCIAL"**. El mismo, se encuentra estructurado bajo las siguientes especificaciones técnicas descritas a continuación.

SEMBRANDO LA MIGRACIÓN 2023

Componente	Descripción	Eventos programados para la anualidad	Recursos e insumos requeridos para el desarrollo de cada jornada	Unidad de medida	Cantidad
	Estrategia de innovación social "Sembrando la Migración", para la promoción de la población migrante venezolana con vocación de permanencia Este programa de intervención se encuentra enmarcado dentro de las políticas nacionales relacionadas con la promoción de los derechos sociales, civiles, y la integración económica de la población migrante y de acogida, los se sitúan según los lineamientos jurídicos y técnicos que se encuentran estructurados en la Ley 2136 de 2021, que menciona los lineamientos para la reglamentación y orientación de la política migratoria; y el Documento CONPES 4100 de 2022, que establece la estrategia para la integración de la población migrante	25	**Servicio de alquiler y adquisición de inmobiliario**		
			Alquiler de mesa plegable portátil Alquiler de mesa plegable portátil, tipo maletín. Medidas: 183x74x75cm. Cantidad: 10 unidades por jornada y en total se realizarán 25 jornadas de integración	Servicio a todo costo	15
			Alquiler de silla clásica de plástico Alquiler de silla clásica de plástico, color blanco, sin brazos con tacón antideslizante: Cantidad: 200 unidades por jornada y en total se realizarán 25 jornadas de integración	Servicio a todo costo	300
			Alquiler de mesa de plástico Alquiler de mesa de plástico. Medidas: Alto (72 cm) Ancho (72 cm) Largo (72 cm). Cantidad: 30 unidades por jornada, y en total se realizarán 25 jornadas de integración	Servicio a todo costo	40
			Alquiler de carpa toldo	Servicio a todo costo	10

	venezolana como factor de desarrollo del país. La secretaria de Desarrollo Social, a través de la Subsecretaria de Participación Comunitaria implementa acciones interinstitucionales y multisectorial para el mejoramiento de los problemas públicos y sociales a través de la innovación, tipificados en la normatividad mencionada previamente, en la que particularmente se desarrollan: La secretaria de Desarrollo Social, a través de la Subsecretaria de Participación Comunitaria implementa acciones interinstitucionales y multisectorial para el mejoramiento de los problemas públicos y sociales a través de la innovación, tipificados en la normatividad mencionada previamente, en la que particularmente se desarrollan: Acciones para la integración económica y productiva de los migrantes, en la cual, la Secretaria de Desarrollo Social, y demás entidades alidadas, prestan apoyo transversal a su implementación en los componentes de: -Soberanía y seguridad nacional -Derechos humanos -Cooperación internacional -Gobernanza y coordinación entre las entidades del orden nacional y territorial Para su desarrollo, se establecen los siguientes lineamientos, contemplados en el CONPES 4100 de 2022.		Alquiler de carpa toldo de 3 * 3m en material reforzado, color blanco. Cantidad: 10 unidades (carpas) por jornaday en total se realizarán 25 jornadas de integración		
			Alquiler de carpa toldo plegable Alquiler de carpa toldo plegable de 3 m* 3m. Cantidad: 5 unidad por jornada, para un total de 25 servicios de alquilery en total se realizarán 25 jornadas de integración	Servicio a todo costo	5
			Alquiler de Modem wifi móvil 4g LTE Alquiler de Modem wifi móvil 4g LTE portátil Con internet de 1000 Mbps, con capacidad de conexión de hasta 30 dispositivos. En total se realizarán 25 jornadas de integración	Servicio a todo costo	1
			Alquiler de computador portátil Alquiler de computador portátil. Características: Procesador i3 o Ryzen 3, de mínimo 4GB SSDS. Debe incluir mouse. En total se realizarán 25 jornadas de integración	Servicio a todo costo	2
			Adquisición de refrigerio Adquisición de refrigerio para población migrante asistida. Cantidad: 50 unidades por jornada. En total se realizarán 25 jornadas de integración	Unidad	900
			Impresión de volantes, con diseño asignado por la entidad: Cantidad: 50 unidades por jornada.	Unidad	1250
				Unidad	2

	i) Implementación de estrategias que permitan aumentar la oferta y viabilizar el acceso integral a servicios de la población migrante y receptora. ii) Fortalecimiento de la capacidad de respuesta del Estado en la prevención y atención a vulnerabilidades. iii) Adopción de estrategias que permitan la integración económica de la población migratoria venezolana. iv) Promoción de escenarios que favorezcan la integración social y cultural de la población migrante venezolana v) Acrecentamiento de la institucionalidad relacionada con la atención e integración de la población migrante. vi) Definición de estrategia para financiar y garantizar la integración y aprovechamiento en materia de desarrollo. Fortalecimiento en el intercambio de la información de organizaciones que intervienen con la población atendida. Para el desarrollo de los parámetros estipulados técnicamente, se realizarán procesos de acompañamiento y asistencia técnica para la promoción de la población migrante y de acogida, acciones las cuales, redundarán en la provisión de bienes públicos en los componentes relacionados con; protección de derechos humanos, participación comunitaria, acceso a salud y educación, e inclusión productiva al contexto económico del municipio.		**Adquisición de pendón tipo Roll-Up** Adquisición de pendón tipo Roll-Up Características: Impresión a Tope color. Medidas: 1 metro de ancho por 2 metros de alto. Tela: Lona. Diseño: Asignado por la entidad Con empaque para transportar. Cantidad: 2 unidades		
			Adquisición de pendón araña Adquisición de pendón araña en fibra de carbono con ganchos ajustables y estructura desmontable en tela de lona. Medidas: 1 m de ancho x 2 m de alto. Diseño asignado por la entidad. Cantidad: 2.	Unidad	2
			Adquisición de cinta demarcadora Adquisición de cinta demarcadora de 50 metros. Cantidad: 5 unidades.	Unidad	5
			Adquisición de cinta adhesiva Adquisición de cinta adhesiva. Cantidad: 25 unidades	Unidad	25
			Adquisición de resma en tamaño oficio	Unidad	78

			Adquisición de resma en tamaño oficio de 500 hojas blancas, en papel bond. Cantidad. 78 unidades.		
			Adquisición de paquete de cartulinas Adquisición de paquete de cartulinas de 20 hojas. Medidas: 35 cm de largo y 25 cm de ancho. Cantidad: 78 unidades.	Unidad	78
			Adquisición de paquete de papel bond Adquisición de paquete de papel bond de 25 hojas. Medidas: 70 cm de ancho * 100 cm de largo. Cantidad: 78 unidades (paquetes).	Unidad	78
			Adquisición de paquetes de lapiceros Adquisición de paquetes de lapiceros de 12 unidades. Modelo: Cristal Dura + clásico punta media. Cantidad: 78 unidades (paquetes).	Unidad	78
			Adquisición de caja de 10 marcadores permanentes Adquisición de caja de 10 marcadores permanentes. Cantidad: 25 unidades (cajas).	Unidad	25
			Adquisición de rollo de papel Contac Adquisición de rollo de papel Contac transparente. Medidas: 20 m de largo * 45 cm de ancho. Cantidad: 50 unidades.	Unidad	50
			Adquisición de cuerda de fibra cosechera	Unidad	3

			Adquisición de cuerda de fibra cosechera. Medidas: Diámetro 3 mm * 750 m de largo. Cantidad: 3 unidades.		
			Adquisición de recipiente de plástico Adquisición de recipiente de plástico con bolsa incluida, para la disposición final de residuos: Cantidad: 3	Unidad	3
			Alquiler de reguladores eléctricos Alquiler de reguladores eléctricos y conexiones necesarias para la instalación de hasta 20 equipos electrónicos.	Servicio a todo costo	1
			Recurso humano y servicio logístico		
			Servicio logístico para la realización de 25 jornadas de sembrando la migración, que incluya: recurso humano necesario para la planeación, traslado, almacenaje, instalación, desinstalación, seguridad de cada uno de los elementos inmobiliarios desagregado previamente. Se estima la comparecencia de al menos 6 personas para cada jornada de integración	Servicio a todo costo	1

Las condiciones descritas anteriormente, son de obligatorio cumplimiento para la celebración del Contrato de Mínima Cuantía a celebrar con la Secretaría de Desarrollo Social, del Municipio de San José de Cúcuta.

VII. Aspecto Comercial

Las empresas relacionadas con el sector se encuentran clasificadas de acuerdo al código CIIU y código UNSPSC de la siguiente manera: El objeto que se contratará consiste en la prestación, de acuerdo al Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas se identifica en el grupo F Servicios, conforme a UNSPSC V.14.080 de la siguiente manera:

Clasificación del bien:

A continuación, se presenta la clasificación de los bienes y servicios que satisfacen la necesidad a contratar hasta el Tercer Nivel:

Código	Segmento	Familia	Clase	Producto
80000000	80140000	80141900	80141902	Reuniones y eventos

Sección N: Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas

8299	Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

- **Estudio de mercado**

El Municipio de San José de Cúcuta, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, orientó la fijación del valor del proceso de contratación, por medio del correspondiente estudio de mercado, el cual, se basó en la consulta del coste unitario de cada uno de los elementos descritos en la ficha técnica del presente proceso de contratación. Esto se fundamentó en la recepción de cotizaciones de empresas registradas en la plataforma SECOP II, y que su vez, normalmente proveen tipo de elementos y servicios, y que de manera potencial pueden satisfacer la necesidad descrita anteriormente; siempre en conformidad con el objeto contractual de la respectiva compra pública, y con los lineamientos necesarios para la valoración objetiva del proceso, en aplicación de los principios rectores de la Contratación Estatal.

Como bien se mencionó, en el proceso de consulta de precios de mercado, se solicitó la cotización a empresas con personería natural o jurídica, en las que sus precios unitarios y globales, contribuyeron a orientar el presupuesto oficial del presente proceso de contratación. Se utilizó como cuantía de referencia el valor de la cotización de menor valor. Frente a lo previo, la entidad recepcionó las siguientes ofertas**: 1) PROVEEDURÍA DEL NORTE SBA; 2) INVERSIONES TOP WORLD S.A.S.;** a su vez, las mismas se ajustan técnica y presupuestalmente a los requerimientos de la entidad, que para todo caso se presentan a continuación.

PROVEEDURÍA DEL NORTE SBA	Subtotal	105.042.017
	IVA	19.957.983
	Total	125.000.000

INVERSIONES TOP WORLD S.A.S.	Subtotal	99.159.664
	IVA	18.840.336
	Total	118.000.000

El valor del presupuesto oficial estimado para la presente convocatoria pública asciende a la suma de **CIENTO QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE ($115.000.000,00),** cifra la cual incluye IVA (Sí ha de lugar), y que contiene los pagos por los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato, junto con todos los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar.

A lo descrito, es pertinente aclarar que los Impuestos y retenciones que surjan del presente contrato, corren por cuenta del Contratista, el Municipio de Cúcuta hará las retenciones del caso y cumplirá con las obligaciones fiscales que ordene la ley. Los impuestos y erogaciones que haya lugar en el desarrollo del presente proceso de contratación, con cargo al futuro proveedor (aplican o no según su constitución jurídica y eco, se describen a continuación.

Descuentos en compras públicas de bienes y servicios	
Persona natural y jurídica declarante de renta	
Descuentos por impuestos	
RETENCION FUENTE	2,50%
RETEIVA	(15% DEL VALOR DE IVA) – Si aplica

RETEICA	4,8(X1000) – Si aplica
Estampillas que se descuentan	
PROHOSPITAL	2%
PROCULTURA	1%
PROANCIANO	2%
PRODEPORTE	2%
Totales	**7%**
Estampillas que se compran	
PRODESARROLLO	1%
Total, estampillas compradas	**1%**

Seguridad Social, sobre el 40 % del valor bruto del contrato, el/la contratista debe pagar aportes al sistema de seguridad social en salud, un 12.5%, y en pensiones, un 16%. Respecto del pago de aportes al sistema de riesgos profesionales, el/la contratista tiene la obligación de afiliarse, según lo estipulado por el artículo 2 literal a) numeral 1 y parágrafo 30 de la Ley 1562 de 2012.

VIII. Análisis de Riesgo

ESTIMACION, TIPIFICACION Y ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO Y MECANISMOS DE COBERTURA

El MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, entiende por RIESGO cualquier posibilidad de afectación en la ejecución del contrato que limite, retrase o suspenda la ejecución del Contrato, o perjudique en cualquier forma y de acuerdo con la tipificación de los riesgos a funcionarios, terceros o cualquier otro ser humano en su integridad y salud física y mental. El suceso que prevé el riesgo deberá tener relación directa con la ejecución del Contrato para que sea asumido como un riesgo del actual proceso de contratación.

CLASIFICACIÓN DEL RIESGO:

Existen diversas formas de clasificar los riesgos:

- Por su procedencia
- Por el momento en que se pueden producir
- Por las causas desde las cuales se produce
- Por las áreas que llegue a afectar

Lo anterior, de conformidad con lo estipulado en el artículo 17 del Decreto 1510 del 17 de julio de 2013, que cita "*Evaluación del Riesgo. La Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente*" y según lo establecido en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (Versión M-ICR-01), donde se establecen los parámetros y los elementos a tener en cuenta a la hora de hacer el análisis del Riesgo, se hizo un análisis con base en la matriz de evaluación del riesgo como aparece a continuación:

Probabilidad del riesgo

	Categoría	Valoración
PROBABILIDAD	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

Impacto del riesgo

Impacto					
Calificación cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de maneta baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación monetaria	Los sobrecostos no representan más del 1% del valor de contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco (5%) del valor del contrato	Genera impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta (30%)

Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5

Valoración del riesgo

Impacto						
Calificación cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de maneta baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación monetaria		Los sobrecostos no representan más del 1% del valor de contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco (5%) del valor del contrato	Genera impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta (30%)
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
Improbable (puede ocurrir excepcionalmente)	2	3	4	5	6	7

Posible (Probablemente va a ocurrir)	3	4	5	6	7	8
Probable (Probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias	5	6	7	8	9	10

Categoría del riesgo

VALORACION DEL RIESGO (SUMATORIA VALORACION PROBABILIDAD DEL RIESGO + VALORACION IMPACTO DEL RIESGO)	CATEGORIA
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

Con base en estos parámetros entonces tenemos:

RIESGOS QUE DEBE COBIJAR LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO

CONVENIENCIA DE LAS GARANTÍAS. En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 7o de la Ley 1150 del 16 de julio de 2007 y el Decreto 1082 del 2015, tomando en cuenta que se pretende celebrar un contrato, en el que el contratista debe tener cubierta cualquier probabilidad de la ocurrencia de eventos que produzcan afectación al mismo, de tal manera que retrase o suspenda la ejecución del mismo, o perjudique en cualquier forma a las partes, a funcionarios, a terceros o cualquier otro ser humano en su integridad y salud física y/o mental.

De acuerdo con ello, el suceso que prevé el riesgo deberá tener relación directa con la ejecución del contrato para que sea asumido como un riesgo del actual proceso de contratación, que vele por la adecuada protección de los intereses patrimoniales del Municipio de Cúcuta, y de terceros que pueden verse afectados por lo expuesto y atendiendo a la naturaleza del objeto del contrato, en este sentido se ha determinado que el contratista debe asumir los siguientes riesgos en relación con la matriz descrita en el anexo de este documento.

El contratista se obliga a constituir a favor y a satisfacción del **MUNICIPIO,** una garantía expedida por una Compañía de Seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, cuyas pólizas matrices estén aprobadas por la Superintendencia Financiera, en donde figure como beneficiario **EL MUNICIPIO DE CÚCUTA** y como afianzado el futuro **CONTRATISTA** y cubrirá los siguientes **RIESGOS**:

NUMERO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCION (Que puede pasar y como puede ocurrir)	CONSECUENCIAS	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO			
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA
1	General	Interno	Planeación	Económico	Presupuesto oficial insuficiente en relación con los precios de mercado	No presentación de ofertas	1	2	3	Bajo	Entidad	Revisión y ajuste de los estudios previos y proyecto de inversión	1	2	3	Bajo
2	General	Externo	Contratación	Operacional	No se presentan garantías requerirías en el contrato	Imposibilidad de ejecutar el contrato	1	5	6	Alto	Contratista	Declaración de incumplimiento / establecer planilla con cada uno de los ítems exigidos en los Estudios previos	1	2	3	Bajo
3	General	Interno	Planeación	Económico	Riesgo de ofertas con precios artificialmente bajos	Imposibilidad de ejecutar el contrato	1	1	2	Bajo	Entidad	Adecuada estructuración del estudio del sector del proceso de contratación, y directrices establecidas en Colombia Compra Eficiente para la comprobación de Ofertas artificialmente bajas	1	1	2	Bajo
4	General	Externo	Contratación	Operacional	No suscripción del contrato por parte del oferente seleccionado	Imposibilidad de ejecutar el contrato	1	5	6	Alto	Contratista	Adjudicación de contrato al proponente del segundo lugar	1	1	3	Bajo

5	General	Externo	Planeación	Operacional	No cumplimiento de los plazos de expedición del respectivo registro presupuestal y publicación	Imposibilidad de ejecutar el contrato	1	1	2	Bajo	Entidad	Fortalecer los procedimientos establecidos para la expedición de los registros presupuestales y publicación en el Secop II	1	1	2	Bajo
6	General	Interno	Ejecución	Financieros	Incumplimiento del objeto contractual	Falta de cumplimiento oportuno del contrato	1	5	6	Alto	Contratista	Seguimiento constante y control por parte de la supervisión del contrato, al desarrollo del suministro de bienes y servicios contemplados en la parte técnica del proceso, y que se encuentran enmarcados en el objeto contractual, Exigencia de las garantías establecidas en las pólizas de cumplimiento.	1	2	3	Bajo
7	General	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de Especificaciones Técnicas, comprendida, en la mala calidad de los bienes y servicios a otorgar durante del desarrollo del contrato.	Falta de cumplimiento oportuno y calidad del contrato	2	2	4	Medio	Contratista	Seguimiento y control por parte del Supervisor del contrato. Exigencia de las garantías establecidas en las pólizas de cumplimiento.	1	1	2	Bajo

AMPAROS	SUFICIENCIA	VIGENCIA
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y 6 MESES MAS
CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS	10%	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y 6 MESES MAS
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	Por un valor equivalente al CINCO POR CIENTO (5%) del Valor total del Contrato	Igual a la duración del mismo y Tres (03) años más, contados a partir de su suscripción.
RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y/O EXTRACONTRACTUAL	Por un valor equivalente a 100 SMLMV	Igual a la duración del contrato.

El contratista deberá presentar la póliza dentro de los tres (3) días siguientes a la fecha de suscripción del Convenio, en la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.

IX. Conclusiones

Con la presentación de este estudio del sector queda evidenciada la necesidad que debe satisfacer el Municipio de San José de Cúcuta y su respectivo soporte económico, por lo que resulta imprescindible adelantar la realización del presente proceso de contratación, tendiente a cumplir con los objetivos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de los compromisos de la Administración Municipal, por consiguiente, se debe adelantar el proceso contractual respectivo y su perfeccionamiento.

Elaboró:
Javier Figueroa - Profesional contratado

ANEXOS – COTIZACIONES

SEMBRANDO LA MIGRACIÓN 2023											
Propósito		Servicios de apoyo logístico para el desarrollo de proyectos de innovación social y de integración comunitaria de las personas migrantes y de acogida como estrategia de innovación social				**PROVEEDURÍA DEL NORTE SBA**			**INVERSIONES TOP WORLD S.A.S.**		
Componente	**Descripción**	**Eventos programados para la anualidad**	**Recursos e insumos requeridos para el desarrollo de cada jornada**	**Unidad de medida**	**Cantidad**	**Valor unitario**	**IVA (Sí aplica)**	**Valor total**	**Valor unitario**	**IVA (Sí aplica)**	**Valor total**
Jornadas de integración comunitaria con población migrante y de acogida	**Estrategia de innovación social "Sembrando la Migración", para la promoción de la población migrante venezolana con vocación de permanencia** La secretaria de Desarrollo Social, a través de la Subsecretaria de Participación Comunitaria implementa acciones interinstitucionales y multisectorial para el mejoramiento de los problemas públicos y sociales a través de la innovación.	25 jornadas acompañamiento y asistencia técnica	Alquiler de mesa plegable portátil, tipo maletín. Medidas: 183x74x75cm. Cantidad: 10 unidades por jornada. Alquiler de silla clásica de plástico, color blanco, sin brazos con tacón antideslizante: Cantidad: 200 unidades por jornada.	Servicio a todo costo	25	1.346.693	255.872	125.000.000	1.271.278	241.543	118.000.000

	Para el desarrollo de esta iniciativa se realizan procesos de acompañamiento y asistencia técnica para la promoción de la población migrante, acciones las cuales, redundarán en la provisión de bienes públicos en los componentes relacionados con; protección de derechos humanos, participación comunitaria, acceso a salud y educación, e inclusión productiva al contexto económico del municipio. Dentro del marco de acción para la construcción de proyectos de innovación social, el equipo profesional de la Subsecretaria de participación comunitaria desarrolla las siguientes acciones de acompañamiento y asistencia técnica, en coordinación con otras instituciones municipales y organismos de cooperación internacional, que redunden en el fortalecimiento del desarrollo y la participación comunal y comunitaria del municipio de San José de Cúcuta realiza. Esto por medio de talleres de integración social con las comunidades a donde será llevada la estrategia, de modo que desde allí se pueda lograr: - La participación de los lideres, presidentes de juntas, asociaciones, dignatarios, ediles y demás interesados. - La integración social de la población migrante, retornada, refugiada, solicitante de asilo, victima, desplazada y de acogida presente dentro del territorio como una sola comunidad.		Alquiler de mesa de plástico. Medidas: Alto (72 cm) Ancho (72 cm) Largo (72 cm). Cantidad: 50 unidades por jornada. Alquiler de carpa toldo de 3 * 3m en material reforzado, color blanco. Cantidad: 6 unidades (carpas) por jornada. Alquiler de carpa toldo plegable de 3 m* 3m. Cantidad: 1 unidad por jornada. Alquiler de Modem wifi móvil 4g LTE portátil Con internet de 1000 Mbps, con capacidad de conexión de hasta 30 dispositivos.								

	- La apropiación de la estrategia por parte de los lideres comunales y comunitarios de manera que lideren estos espacios y desde allí sigan fortaleciendo sus capacidades y estructuras organizativas. - La prevención de la xenofobia y aporofobia dentro de las comunidades y la transformación de imaginarios presentes con el objeto de promover de una mejor manera la integración social de la población migrante dentro de los espacios de participación comunitarios de la ciudad		Alquiler de computador portátil. Características: Procesador i3 o Ryzen 3, de mínimo 4GB SSDS. Debe incluir mouse. Adquisición de refrigerio para población migrante asistida. Cantidad: 90 unidades por jornada. Impresión de volantes, con diseño asignado por la entidad: Cantidad: 200 unidades por jornada. Adquisición de pendón tipo Roll-Up Características: Impresión a Tope color. Medidas: 1 metro de ancho por 2 metros de alto. Tela: Lona. Diseño: Asignado por la entidad Con empaque para transportar. Cantidad: 2 unidades Adquisición de pendón araña en fibra de carbono con ganchos ajustables y estructura desmontable en tela de lona. Medidas: 1 m de								

			ancho x 2 m de alto. Diseño asignado por la entidad. Cantidad: 2. Adquisición de cinta demarcadora de 50 metros. Cantidad: 5 unidades. Adquisición de cinta adhesiva. Cantidad: 78 unidades Adquisición de resma en tamaño oficio de 500 hojas blancas, en papel bond. Cantidad. 78 unidades. Adquisición de paquete de cartulinas de 20 hojas. Medidas: 35 cm de largo y 25 cm de ancho. Cantidad: 78 unidades. Adquisición de paquete de papel bond de 25 hojas. Medidas: 70 cm de ancho * 100 cm de largo. Cantidad: 78 unidades (paquetes). Adquisición de paquetes de lapiceros de 12 unidades. Modelo: Cristal Dura + clásico punta media. Cantidad: 78 unidades (paquetes). Adquisición de caja de 10 marcadores								

			permanentes. Cantidad: 78 unidades (cajas). Adquisición de rollo de papel Contac transparente. Medidas: 20 m de largo * 45 cm de ancho. Cantidad: 78 unidades. Adquisición de cuerda de fibra cosechera. Medidas: Diámetro 3 mm * 750 m de largo. Cantidad: 3 unidades. Alquiler de recipiente de plástico con bolsa incluida, para la disposición final de residuos: Cantidad: 3 por jornada. Alquiler de reguladores eléctricos y conexiones necesarias para la instalación de hasta 20 equipos electrónicos. Servicio logístico para la realización de 78 jornadas de sembrando la migración, que incluya: recurso humano necesario para la planeación, traslado, almacenaje, instalación, desinstalación, seguridad de cada uno de los elementos desagregado previamente.								